

Si la libertad está en entender y en querer, el hombre es libre, porque está dotado de voluntad y de inteligencia; pero no es perfectamente libre, como quiera que no está dotado de un entendimiento infinito y perfecto, y de una voluntad perfecta é infinita.

»*luntas realiter et entitative, etc...* (De actibus humanis, dissert, 2, art. I, §. 4); y al mismo Billuart cita el Sr. Gaduel como autoridad en contra de esta doctrina. «Hé aquí ahora, dice, cómo se expresa, tocante á esta peligrosa y falsa opinion, uno de los comentadores de Santo Tomás, el acreditado teólogo Billuart, del orden de Santo Domingo, en el cual fué tres veces honrado con el cargo de provincial.—No puede negarse, dice, que esta manera de pensar acerca de la libertad es muy favorable á los errores condenados en Jansenio; porque una vez admitida, se hace facilísimo conciliar el libre albedrío con la delectacion necesitante de los jansenistas; y acaso no ha sido inventada con otra mira, puesto que desde el momentó de ser aceptada, ni á Jansenio, ni á Lutero, ni á Calvino se les puede acusar de que pretenden destruir la libertad humana: mientras que, por el contrario, una vez demostrada la falsedad de aquella opinion, es facilísimo comprobar sólidamente las aserciones de la fé, destruyendo por su base en consecuencia los errores de Jansenio. Por esta razon, me creo obligado á examinarla á fondo y á combatirla con todas mis fuerzas.» (Billuart. De actibus humanis, disert, de libertate, art. 4). En seguida viene una sólida y amplia refutación de aquella opinion falsa, con las pruebas de la tesis contraria, que por cierto califica Billuart de comunes en teología.»

Parece extraño que Billuart se contradijera de una manera tan formal y combatiere con todas sus fuerzas una doctrina que atribuye á su maestro Santo Tomás, y que él mismo enseña expresamente; vamos, pues, á citar las líneas de aquel autor que siguen á las citadas más arriba. «Aunque sea cierto por la fé que en el estado de la naturaleza corrompida, goza el hombre de libertad exenta de necesidad (libertate a necessitate seu libertate indifferencie) y que esta libertad se requiere en dicho estado para merecer ó desmerecer; hay sin embargo doctores católicos que sostienen con Jansenio que esta indiferencia ó libertad a necessitate no pertenece á la esencia del libre albedrío, sino al estado en que éste se halla en el hombre mortal. Dicen que la libertad esencial al libre albedrío, y lo que le pertenece en todo estado, es la llamada libertas a coactione, ó sea la espontaneidad unida á un perfecto conocimiento, de suerte que, segun ellos, libremente, es decir, con toda la libertad propia del libre albedrío se ama á Dios á sí mismo y produce al Espíritu Santo; libremente aman á Dios los bienaventurados, y libremente aman los mortales su bien en general. No falta quien mira esta cuestion como ociosa y como una mera cuestion de palabras. Que se llame esta li-

La imperfeccion de su entendimiento está, por una parte, en que no entiende cuanto hay que entender; y por otra, en que está sujeto al error. La imperfeccion de su voluntad está, por una parte, en que no quiere cuanto se debe que-

»libertad esencial, dicen, ó libertad simplemente, poco importa, si respetando los dogmas de fé, se tiene como incuestionable que el hombre posee aquí bajo una libertad que le es necesaria en el estado presente para merecer ó desmerecer. Así dicen ellos, pero no se puede negar que este modo de pensar, etcétera.»

Tal es la opinion de que habla Billuart. El Sr. Gaduel, que no la dá á conocer de ninguna manera, afirma que Billuart habla de la opinion expresada por el Sr. Donoso, y esto porque el Sr. Donoso dice con Billuart que el libre albedrío es la voluntad misma y que la libertad no consiste en poder pecar, ni en poder escoger entre lo bueno y lo malo.

Verdad es que el Sr. Donoso nada dice de la opinion citada, ¿pero puede bastar esto para que se le atribuya? También es verdad que habla de la voluntad en términos generales, sin hacer notar que no es libre en los actos que son necesarios; ¿pero podia, en verdad, creer necesaria tal observacion? ¿Quién piensa hoy en reunir dos términos tan contradictorios como lo son necesidad y libertad? Fuera de esto, la palabra voluntad, en su significacion propia y ordinaria, implica actos libres, pues de los que son necesarios, aunque voluntarios, mejor se dice que vienen de la naturaleza. Acerca de esto, oigamos á Santo Tomás:

«La naturaleza y la voluntad se ordenan de tal modo, que la voluntad misma es como una naturaleza; pues cuanto está en las cosas, se dice ser de su naturaleza. Por lo cual es menester hallar en la voluntad, á más de lo que es de ella, lo que es de la naturaleza. Siendo, pues, propio de toda naturaleza creada, estar ordenada por Dios para el bien y desearlo naturalmente; luego hay en la voluntad un deseo natural del bien que la conviene. Pero ella puede además desear otra cosa en virtud de su propia determinacion, y no como consecuencia de ninguna necesidad de la naturaleza: esto es lo que la corresponde en cuanto es voluntad. Quod ei competit in quantum voluntas est. (Q. 22 de Veritate, a 50.)

«La voluntad, en cuanto es pertenencia de un sér dotado de razon, puede determinarse libremente entre cosas opuestas; considerarla así es considerarla segun lo que le es propio; pero en cuanto es una naturaleza, nada impide que sea determinada necesariamente: Nihil prohibet eam determinari ad unum. (Ibid. ad, 5.)

«La naturaleza y la voluntad se diferencian en que la naturaleza no puede hacer sino lo que hace, mientras la voluntad puede obrar de otro modo. La razon es que el efecto es segun la forma por la cual obra el agente. Claro es que cada cosa tiene una sola forma natural, aquella por la cual tiene el sér; por esto

rer, y por otra, en que puede ser solicitada y vencida por el mal. De donde se sigue que la imperfeccion de su libertad consiste en la facultad que tiene de seguir el mal y de abrazar el error; es decir, que la imperfeccion de la libertad hu-

«ella obra segun lo que es. Pero la voluntad, lejos de tener una sola forma, tiene tantas como ideas el entendimiento, por lo cual lo que la voluntad hace, no es tal como el que lo hace, sino tal como él entiende y quiere que sea. Luego la voluntad es el principio de las cosas que pueden ser de un modo ó de otro; así como la naturaleza es el principio de las cosas que no pueden ser sino como son.» (I. Q. 41.) En otros términos, los actos libres son de la voluntad, los necesitados son de la naturaleza.

En el mismo sentido dice el Sr. Donoso, usando el lenguaje de Santo Tomás, que la voluntad y el libre albedrío son una misma cosa; y hé aquí por qué el señor Gaduel suponiendo que por *voluntad* entiende el autor la *naturaleza*, le hace decir que la *libertad* es la *misma naturaleza*; que los actos que son *necesarios por la naturaleza*, son *actos libres*, y le pregunta si su definicion de la libertad no se acerca «en sus mismos términos» á esta proposicion de Bayo: «*Quod voluntarie fit, etsi necessitate fiat, libere fit,*» etc., y «en sus consecuencias» á esta de Jansenio: «*Ad merendum vel demerendum, in statu naturæ lapsæ, non requiritur in homine libertas a necessitate, sed sufficit immunitas a coactione.*»

Resumamos esta discusion:—La voluntad ejerce su accion en tres órdenes diversos: 1.º, el orden de cosas que ella quiere necesariamente: así Dios se ama necesariamente, y quiere necesariamente su gloria; así el hombre quiere necesariamente ser dichoso, etc.; 2.º, el orden de cosas que penden de su propia determinacion, que puede querer ó no querer sin separarse de su fin último; así puede Dios crear ó no crear, crear tal mundo ó tal otro, llamar ó no al hombre al estado sobrenatural, etc., etc.; así el hombre puede querer tal ó cual bien, etc.; 3.º, el orden de cosas que separan al sér de su fin, como todo lo que es error, mal y pecado.

En el primer orden, la voluntad no es libre, pues está determinada por la naturaleza, á querer lo que quiere. De los actos de este orden no trata aquí para nada el Sr. Donoso, pues los errores que este escritor se propone impugnar, son los contrarios á los de Lutero, Calvino, Jansenio y Bayo, relativos á esta materia; pero por otra parte, estos actos proceden, segun Santo Tomás, de la *voluntad como naturaleza*, y no de la voluntad propiamente dicha, ó sea la *voluntad como voluntad*.

En el segundo orden la voluntad es libre, pues libremente se determina de sí y por sí, segun el libre juicio de la razon; y esta libertad, llamada por los teólogos *libertas contradictionis*, es inherente á todo sér dotado de *entendimiento* y

mana consiste cabalmente en aquella facultad de escoger, en que consiste, segun la opinion vulgar, su perfeccion absoluta (1).

Cuando el hombre salió de las manos de Dios, entendia

voluntad; es además, segun Billuart, la voluntad misma, *est ipsa voluntas*. El Sr. Donoso no ha dicho nada más.

En el tercer orden, la voluntad solamente es libre en los séres racionales que, hallándose en un estado de imperfeccion y de prueba, pueden apartarse de su fin, queriendo el mal, el error y el pecado; esta libertad, llamada de *contrariedad*, *libertas contrarietatis*, no es la libertad verdadera, la libertad que es atributo de todo sér inteligente, pues no la tienen los bienaventurados, ni los ángeles, ni Dios. «Así como es perfeccion de la inteligencia, dice Santo Tomás, deducir de los principios una vez conocidos multitud de diversas consecuencias; así lo es también en el libre albedrío poder escoger entre los diversos medios que le conducen á su fin último. De la propia manera, así como es imperfeccion de la inteligencia deducir de principios verdaderos consecuencias falsas, así lo es también en el libre albedrío poder usar de medios contrarios á su fin, ó sea poder pecar. La libertad, pues, es mucho más perfecta en los ángeles que no pueden pecar, que en nosotros que lo podemos.» (I. q. 62, 8, ad 3; V. también la q. 83, 4.) De este poder de pecar habla únicamente el Sr. Donoso cuando dice que la *libertad no consiste en la facultad de escoger entre el bien y el mal*.

Esta facultad no es la voluntad, como la locura no es la inteligencia ni la enfermedad es la vida. «Querer el mal, dice también el Angélico Doctor, no es ni la libertad, ni siquiera una parte de ella, aunque sea una señal de su existencia;» así como, añade Billuart, «la enfermedad es una señal y un amenguamiento de la vida: *Velle malum, inquit sanctus Doctor, nec est libertas, nec pars libertatis, quamvis sit quoddam libertatis signum sicut ægrotudo, verbi gratia, est signum et defectus vitæ.*» (De actibus humanis. Dissert. 2, art. 4.)

(1) El Sr. Gaduel propone este dilema: «Al decir el Sr. Donoso que el libre albedrío no consiste en la facultad de escoger entre el bien y el mal, ó quiere hablar del libre albedrío perfecto, tal como está en Dios y en los santos del Cielo, ó del libre albedrío imperfecto, tal como lo tiene el hombre en el estado presente; *in statu viæ*, como dicen los teólogos.

»En el primer caso, tiene razon el Sr. Donoso en excluir del libre albedrío la facultad de escoger entre el bien y el mal; pues dicen los teólogos más elementales: *Potestas peccandi, seu indifferentia contrarietatis non est de essentia libertatis; nam Deus perfectissima libertate pollet nec tamen peccandi libertatem habet.* Pero, en este caso, ¿cómo el Sr. Donoso se atreve á decir que se cree general-

el bien; y porque le entendia, le queria; y porque le queria, le ejecutaba; y ejecutando el bien que queria con su voluntad y que entendia con su entendimiento, era libre. Que este es el significado cristiano de la libertad, se ve claro por las siguientes palabras evangélicas: *Cognoscetis veritatem, et veritas liberabit vos* (Joann., 8, 32). Entre su libertad y la de Dios no habia, pues, otra diferencia, sino la que hay entre una cosa que puede menoscabarse y perderse, y otra que ni puede perderse ni padecer menoscabo; entre una cosa que por su naturaleza es limitada, y otra que por su naturaleza es infinita.

Cuando la mujer puso á la voz del ángel caido un oido

»mente lo contrario? Cuenta que aposta no he citado más que á teólogos elementales; como hubiera tambien podido citar el catecismo, seguro de que el SEÑOR Donoso no encontraria un niño de la escuela ni una simple campesina que no pensara acerca de este punto exactamente lo propio que él.

»En el segundo caso, es decir, si el Sr. Donoso ha querido hablar del libre albedrío imperfecto, humano, tal como el hombre lo tiene aquí en la tierra, *in statu viæ*, entonces comete un enormísimo error.»

Cuando el Sr. Gaduel estribia estos renglones, tenia ante los ojos el pasaje en que el autor muestra para combatir el error que hace consistir la libertad en la facultad de escoger entre el bien y el mal, que de este error se siguen dos consecuencias «que son evidentemente absurdas:» primera, que el hombre seria ménos libre segun fuese más perfecto; segunda, que Dios no seria libre, pues no puede querer lo malo. En otros términos, lo que dice el Sr. Donoso es lo siguiente: «Dios no puede querer el mal, todo el mundo lo confiesa, y sin embargo todo el mundo reconoce que Dios es libre. Luego el libre albedrío no consiste en la facultad de escoger entre el bien y el mal, como generalmente creen los que ignoran, desconocen ó combaten los dogmas católicos.» Pero el Sr. Gaduel le hace decir: «Que comunmente creen los católicos que la libertad consiste en la facultad de escoger entre el bien y el mal; luego creen tambien que Dios puede querer obrar mal.»

En el segundo término del dilema que el Sr. Gaduel propone, trata de hacer creer que, segun el Sr. Donoso, el hombre no tiene el libre albedrío imperfecto, ó sea la facultad de escoger entre el bien y el mal, y esto á propósito de la frase en que el Sr. Donoso dice: «La imperfeccion de su libertad consiste en la facultad que tiene de seguir el mal y de abrazar el error.»

atento y curioso, luego al punto su entendimiento comenzó á oscurecerse, su voluntad á enflaquecer: apartada de Dios, que era su apoyo, padeció un súbito desfallecimiento. En aquel instante mismo su libertad, que no era una cosa diferente de su voluntad y de su entendimiento, quedó enferma. Cuando pasó de la culpable contemplacion al acto culpable, su entendimiento padeció una grande oscuridad, su voluntad un profundo desmayo; la mujer arrastró al hombre desfallecido, y la libertad humana cayó en tristísima flaqueza.

Confundiendo la noción de la libertad con la de una independencia soberana, preguntan algunos por qué se dice que el hombre fué esclavo cuando cayó bajo la jurisdiccion del demonio, al mismo tiempo que se afirma que era libre cuando estaba puesto absolutamente en la mano de Dios. A lo cual se responde que no se puede afirmar del hombre que es esclavo, solo porque no se pertenece á sí propio, en cuyo caso seria esclavo siempre, como quiera que no se pertenece nunca á sí mismo de una manera independiente y soberana; afirmase de él que es esclavo, solamente cuando cae en manos de un usurpador, como se afirma de él que es libre cuando no obedece sino á su legitimo dueño. No hay otra esclavitud sino aquella en que cae el que se sujeta á un tirano, ni más tirano que el que ejerce una potestad usurpada, ni otra libertad sino la que consiste en la obediencia voluntaria á las potestades legítimas. Otros no alcanzan á comprender de qué manera la gracia, por la cual fuimos puestos en libertad (1)

(1) Es decir, la gracia por la cual fuimos libertados de la servidumbre, restaurando el libre albedrío. Advertimos esto para que no se tome la expresion del autor en el sentido estricto y violento que seria necesario para atribuirle la opinion de que antes de la redencion se hallaba extinguido en nosotros de todo punto el libre albedrío; proposicion errónea y muy distante, como ya otra vez hemos observado, del modo de pensar eminentemente católico del autor, bien claramente manifestado en muchos pasajes de esta obra, donde se dice que la li-

y rescatados, se aviene con esa misma libertad y rescate, pareciéndoles que en esa operacion misteriosa Dios solo obra, y el hombre padece; en lo cual van de todo punto errados, como quiera que en este gran misterio concurren Dios y el hombre, obrando el primero y cooperando el segundo. Y aun por esta razon no suele dar Dios, por punto general, sino la gracia que es suficiente para mover la voluntad con blandura. Temerosa de oprimirla, se contenta con llamarla hácia sí con suavísimos reclamos. El hombre, por su parte, cuando acude al reclamo de la gracia, acude con incomparable suavidad y complacencia; y cuando la voluntad suavísima del hombre que se complace en el llamamiento, se junta en uno con la voluntad suavísima de Dios, que llamándole se complace y que complaciéndose le llama, entónces sucede que de suficiente que era la gracia, se torna en eficaz por el concurso de estas dos suavísimas voluntades.

Por lo que hace á aquellos que no conciben la libertad sino en la ausencia de toda solicitacion que mueva á la voluntad del hombre, solo diré que caen sin advertirlo en uno de estos dos grandes absurdos: en el que supone que puede moverse sin ninguna especie de motivo un sér razonable, ó en el que consiste en suponer que un sér que no es razonable puede ser libre.

Si lo dicho anteriormente es ciertó, la facultad de escoger otorgada al hombre, lejos de ser la condicion necesaria, es el peligro de la libertad, puesto que en ella está la posibilidad de apartarse del bien y de caer en el error; de renunciar á la obediencia debida á Dios, y de caer en manos del tirano. Todos los esfuerzos del hombre deben dirigirse á dejar en ocio esa facultad, ayudado de la gracia, hasta perderla del todo, si

bertad humana, por el pecado *enfermó, enflaqueció*, cayó en el más deplorable estado de fragilidad, y otras frases semejantes; pero de ningun modo que quedó muerta y extinguida.

esto fuera posible, con el perpétuo desuso. Solo el que la pierde entiende el bien, quiere el bien y le ejecuta; y solo el que esto hace es perfectamente libre, y solo el que es libre es perfecto, y solo el que es perfecto es dichoso; por eso ningun dichoso la tiene: ni Dios, ni sus santos, ni los coros de sus ángeles (1).

(1) Sobre este pasaje exclama el Sr. Gaduel:

«¿Con que el Sr. Donoso quiere que perdamos la facultad de escoger? Pero ¿cómo perderla? por ventura ¿es esto posible? No solamente no perderemos jamás la facultad general de escoger, que es la esencia misma del libre albedrío, sino que, hagamos lo que hagamos y mientras dure la prueba de la vida, jamás podremos perder esta especial y terrible facultad de escoger mal, como que es la condicion de nuestra prueba en este mundo; y lo que es más, jamás aquí en la tierra llegaremos á vernos libres de cometer faltas, siquiera sean leves.—Si alguno pretendiere (dice el Santo Concilio de Trento, ses. VI, cap. 23) que el hombre una vez justificado, no puede ya volver á pecar... ó que durante su vida entera, puede absolutamente evitar todos los pecados, hasta los veniales, sin un privilegio especial de Dios, como la Iglesia lo enseña respecto de la bienaventurada Virgen María, sea excomulgado.»

«El único término posible de los esfuerzos del hombre en la tierra es tener arrendada y dominar en sí esta malhadada facultad de obrar mal, disminuir más y más su energia, debilitando con la mortificación las inclinaciones viciosas que lo solicitan, y obteniendo la gracia que lo refrena, con la oracion, los sacramentos y las buenas obras.»

Si el Sr. Gaduel hubiera leído con ménos prevencion este pasaje, habria visto que si el Sr. Donoso quiere que el hombre procure con todas sus fuerzas reprimir la facultad de pecar, y aun *perderla del todo*, está convencido también de que esto es imposible, y que el hombre no lo llegará á conseguir jamás en esta vida: «*Todos los esfuerzos del hombre, dice, deben dirigirse á dejar en ocio esa facultad, ayudado de la gracia, hasta perderla del todo, si esto fuera posible, con el perpétuo desuso.*» Cuando el Sr. Gaduel cita este período, pone en letras grandes la palabra *PERDERLA*, y omite la frase *si fuera posible*. Convengamos en que esta supresion, hecha en una cita textual, sirve perfectamente á la intencion del Sr. Gaduel para probar que segun el Sr. Donoso, el hombre puede llegar á perder en la tierra la facultad de pecar. Despues de esta omision, suprime el señor Gaduel para no contradecirse, la frase en que el Sr. Donoso dice lo contrario de lo que el Sr. Gaduel le atribuye; pues refiriéndose á la facultad de pecar,

se expresa de este modo: «Sólo el que es perfecto es dichoso; por eso ningún dichoso la tiene: ni Dios, ni sus santos, ni los coros de sus ángeles.

El Sr. Gaduel añade: «Si es cierto, como el Sr. Donoso dice, que solo el que pierde la facultad de escoger, entiende el bien, quiere el bien y lo ejecuta, entonces digo que se hace imposible entenderlo, quererlo y ejecutarlo; que ningún hombre en la tierra lo entiende, ni lo quiere, ni lo ejecuta; y que la virtud no es más que una quimera.» Si el Sr. Gaduel ha querido gastar una broma, cierto que no es de muy buen gusto; pero si ha querido hablar en serio, ¿cómo no ha visto que el Sr. Donoso habla de la inteligencia perfecta, de la voluntad perfecta, y de la práctica perfecta del bien, condicion de la perfecta libertad y de la perfecta dicha, incompatibles con la facultad de pecar? Que este estado no sea de este mundo, ya lo dice el Sr. Donoso, y el mismo Sr. Gaduel lo acaba de decir; pero de ahí no se sigue que la virtud sea una quimera, pues los actos con que procuramos aproximarnos al bien perfecto y domar nuestra facultad de pecar, son actos de virtud; por cada uno de ellos renunciamos, cuanto á este mismo acto, á la facultad de preferir el mal al bien, y aún en este sentido es verdad que para obrar el bien es menester perder aquella facultad, y que es necesario perderla más y más, y multiplicar los sacrificios que de ella hacemos para adelantar más y más en el camino del bien.

CAPITULO II.

SE DA RESPUESTA A ALGUNAS OBJECIONES RELATIVAS A ESTE DOGMA.

Si la facultad de escoger no constituye la perfección sino el peligro del libre albedrío del hombre; si en aquella facultad tuvo principio su prevaricación y origen su caída, y si en ella está el secreto del pecado, de la condenación y de la muerte, ¿cómo se compadece con la infinita bondad del Dios infinito ese funestísimo don que viene henchido de desventuras y preñado de catástrofes? ¿Cómo llamaré á la mano que me lo dá? ¿misericordiosa ó airada? Si es una mano airada, ¿por qué me dió la vida? ¿Por qué me la acompañó con carga tan grave, si es misericordiosa? ¿La llamaré justa, ó solo fuerte? Si es justa, ¿qué habia hecho yo antes de ser, para ser asunto de sus rigores? Y si es solo fuerte, ¿qué hace que no me pisa y no me quiebra? Si pequé por el uso del don que recibí, ¿quién es el autor de mi pecado? Si llego á condenarme por el pecado á que me incliné por la inclinación que me fué dada, ¿quién es el autor de mi condenación y de mi infierno? ¡Sér misterioso y tremendo á quien no sé si bendecir ó detestar! ¿caeré derribado á tus piés como tu siervo Job, y te enviaré hasta rendirte, acompañándolas con mis acerbos sollozos, mis encendidas plegarias; ó pondré monte sobre monte,